

Notificaciones:

Acta de disconformidad: 0021140001330.
 Obligado tributario: San Alvaro Inversiones, S.L.
 Domicilio: Cervantes, 12, bajo, y C/ María «La Judía»,
 s/n, Córdoba.
 NIF: B14201024.
 Concepto tributario: Transmisiones Patrimoniales.
 Período: 1997.
 Importe: 1.370.811 ptas.

Córdoba, 19 de noviembre de 2001.- El Delegado,
 Antonio Hurtado Zurera.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada,
 por el que se cita para ser notificados por compa-
 recencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Departamento de Recursos de esta Delegación Provincial, con domicilio en Granada, calle Tablas, 11 y 13, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando, transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social.

Abreviaturas:

Expte.: Expediente.
 RR: Recurso de reposición.
 TEAR: Tribunal Económico-Administrativo Regional.
 REA: Reclamación económico-administrativa.

- Expte. 823/96 (doña Carmen Fernández-Muñiz Herro, NIF: 3.291.812-Y).

Requerimiento datos bancarios resolución RR 159/97.

- Expte. 1619/99 (don Juan Terribas Burgos, NIF: 24.081.082-J).

Resolución desestimatoria RR 103/00.

- Expte. 779/95 (doña María Teresa Farinha López-Montes, NIF: 29.079.027-N).

Remisión comprobación valores y trámite audiencia REA 18/2931/98.

- Expte. 2108/91 (don Alejandro Garzón Arrabal y otros, NIF: 24.232.294-T).

Remisión comprobación valores y trámite audiencia REA 18/1063/94.

- Expte. 753/97 (don Jorge Martínez Hita, NIF: 24.111.003-B).

Remisión comprobación valores y trámite audiencia REA 18/4972/97.

Granada, 30 de octubre de 2001.- El Delegado, Pedro Álvarez López.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 30 de octubre de 2001, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por la construcción de las instalaciones de gas natural denominadas Red de distribución industrial a Jun y su Addenda I. (PP. 3146/2001).

Por Resolución de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, de fecha 25 de mayo de 2001, se autoriza administrativamente, se aprueba el proyecto de ejecución y se declara en concreto la utilidad pública de las instalaciones de gas natural denominadas «Red de distribución industrial a Jun y su Addenda I», previa la correspondiente información pública. De acuerdo con lo establecido en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, dicha declaración de utilidad pública lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados, que se citan en la relación anexa, en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para, de conformidad con el procedimiento que establecen los arts. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y, si procediera, a las de ocupación definitiva.

Los levantamientos de actas tendrán lugar los días 16 y 17 de enero de 2002 en los Ayuntamientos de Granada y Jun (Granada).

El orden del levantamiento de las actas figura como Anexo a esta Resolución y de esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los casos de titular desconocido o paradero ignorado.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar de un Perito y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

A tal efecto, se hace saber a los interesados que pueden formular alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados, debiéndolo hacer por escrito ante esta Delegación Provincial, Departamento de Legislación, C/ Molinos, 65, 18071, Granada, a partir de la publicación de esta Resolución y hasta el momento del levantamiento de las actas previas.

En el expediente expropiatorio «Enagás, S.A.» asumirá la condición de beneficiaria.

Granada, 30 de octubre de 2001.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANEXO QUE SE CITA

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS INTERESADOS Y BIENES AFECTADOS POR LA INSTALACIÓN DE GAS NATURAL DENOMINADA "RED DE DISTRIBUCIÓN INDUSTRIAL A JUN Y SU ADDENDA I".

Parcela según proyecto GR-GR 1 y GR-GR 1 PO

- * Término Municipal: Granada.
- * Propietario: Ayuntamiento de Granada
- * Domicilio: Plaza del Carmen s/n.- Granada.
- * Naturaleza: Calle
- * Afección: 356 m.l.
- * Ocupación temporal: 2.755 m².
- * Expropiación: 4 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Granada, 16.01.2002,09.00 horas.

Parcela según proyecto GR-GR 2

- * Término Municipal: Granada.
- * Propietario: Diputación Provincial de Granada.
- * Domicilio: Avda. del Sur 3.- Granada.
- * Naturaleza: Carretera
- * Afección: 7 m.l.
- * Ocupación temporal: 98 m².
- * Cita: Ayuntamiento,de Granada,16.01.2002, 10.00 horas.

Parcela según proyecto GR-GR 2/1V

- * Término Municipal: Granada.
- * Propietario: Ayuntamiento de Granada.
- * Domicilio: Plaza del Carmen s/n.- Granada.
- * Polígono nº: 21
- * Parcela según catastro: s/n
- * Clase de cultivo: Erial
- * Afección: 78 m.l.
- * Ocupación temporal: 624 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Granada,16.01.2002, 09.30 horas.

Parcela según proyecto GR-GR 3V

- * Término Municipal: Granada.
- * Propietarios: Herederos de D^a Ana Bermúdez de Castro Zafra-Vázquez.
- * Domicilios: C/ Alminares del Genil nº 5 Esc.dcha. 4ºB.- Granada y Carril del Agramazón 3 Huétor Santillán (Granada).
- * Polígono nº: 21
- * Parcela según catastro: 255.
- * Clase de cultivo: Labor Regadío.
- * Afección: 181 m.l.
- * Ocupación temporal: 1.488 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Granada,16.01.2002, 10.30 horas.

Parcela según proyecto GR-GR 4V

- * Término Municipal: Granada.
- * Propietario:Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- * Domicilio: Avda. de Madrid nº 7.- Granada.
- * Naturaleza: Barranco
- * Afección: 295 m.l.
- * Ocupación temporal: 2.360 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Granada,16.01.2002, 11.00 horas.

Parcela según proyecto GR-GR 6V

- * Término Municipal: Granada.
- * Propietario: D^a Ana Olmedo Rodríguez.
- * Domicilio: C/ Rodríguez de la Fuente nº 3.- Peligros.
- * Polígono nº: 21
- * Parcela según catastro: 249.
- * Clase de cultivo: Labor Regadío.
- * Afección: 63 m.l.
- * Ocupación temporal: 512 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Granada, 16.01.2002, 11.30 horas.

Parcela según proyecto GR-GR 7V

- * Término Municipal: Granada.
- * Propietario: D. Manuel Navarro Olmedo.
- * Domicilio: Ctra. de Pulianas s/n.- Pulianas (Granada).
- * Polígono nº: 21
- * Parcela según catastro: 251.
- * Clase de cultivo: Labor Regadío.
- * Afección: 48 m.l.
- * Ocupación temporal: 384 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Granada, 16.01.2002, 12.00 horas.

Parcela según proyecto GR-GR 8V

- * Término Municipal: Granada.
- * Propietario: D^a. Emilia Olmedo Rodríguez.
- * Domicilio: Camino de los Yeseros nº 26.- Granada.
- * Polígono nº: 21
- * Parcela según catastro: 250
- * Clase de cultivo: Labor Regadío.
- * Afección: 104 m.l.
- * Ocupación temporal: 920 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Granada, 16.01.2002, 12.30 horas.

Parcela según proyecto GR-JU 1V

- * Término Municipal: Jun (Granada).
- * Propietario: Ayuntamiento de Jun.
- * Domicilio: Avda. de Granada 10.- Jun (Granada).
- * Naturaleza: Camino.
- * Afección: 4 m.l.
- * Ocupación temporal: 32 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Jun, 17.01.2002, 14.00 horas.

Parcela según proyecto GR-JU 2V

- * Término Municipal: Jun (Granada).
- * Propietarios: D. Jorge Jiménez Rodríguez.- C/ Cañaveral 3, 5ºA.- Granada. D. José Luis Jiménez Rodríguez.- C/ Portón de Tejeiro nº 20, 1º C.- Granada. D^a. Marina Jiménez Rodríguez.- Ctra. de Gójar nº 5.- Los Ogijares (Granada). D. Roberto Jiménez Rodríguez.- C/ Periodista Luis de Vicente nº 7.- Granada. D. Salvador Jiménez Rodríguez.- Avda de Andalucía nº 52.- Pulianas (Granada).
- * Polígono nº: 1
- * Parcela según catastro: 88
- * Clase de cultivo: Labor Regadío.
- * Afección: 82 m.l.
- * Ocupación temporal: 407 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Jun, 17.01.2002, 09.00 horas.

Parcela según proyecto GR-JU 3

- * Término Municipal: Jun (Granada).
- * Propietario: D^a Remedios García Jiménez.
- * Domicilio: C/ Pintor Velázquez nº 17.- Peligros
- * Polígono nº: 1
- * Parcela según catastro: 107
- * Clase de cultivo: Olivar.
- * Afección: 105 m.l.
- * Ocupación temporal: 1.050 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Jun, 17.01.2002, 09.30 hora

Parcela según proyecto GR-JU 4

- * Término Municipal: Jun (Granada).
- * Propietarios: D^a Angeles Marqués Huertas y D. Emilio Fernández Agudo.
- * Domicilio: Camino de los Yeseros s/n. Jun
- * Polígono nº: 1
- * Parcela según catastro: 106
- * Clase de cultivo: Olivar.
- * Afección: 216 m.l.
- * Ocupación temporal: 2.160 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Jun, 17.01.2002,10.00 hora.

Parcela según proyecto GR-JU 5

- * Término Municipal: Jun (Granada).
- * Propietarias: D^a Matilde García Alba.- Avda. de la Constitución nº 20. Granada. D^a Modesta García Alba.- Plaza de Isabel la Católica nº 4. Granada.
- * Polígono nº: 1
- * Parcela según catastro: 118
- * Clase de cultivo: Labor.
- * Afección: 275 m.l.
- * Ocupación temporal: 2.750 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Jun, 17.01.2002,10.30 hora.

Parcela según proyecto GR-JU 6

- * Término Municipal: Jun (Granada).
- * Propietarios: D. Ignacio, D. José Eleuterio, D^a Estrella y D. Lourdes Fernández Leiva. D^a. Isabel Gan Jiménez. D^a. Margarita Estévez Eguiagaray. D^a Rosa Ruiz Linde. D^a Margarita y D^a Cristina Fernández Estévez.
- * Domicilio: Paraje Cuatro Olivos s/n Jun (Granada).
- * Polígono nº: 1
- * Parcela según catastro: 120
- * Clase de cultivo: Labor Regadío.
- * Afección: 76 m.l.
- * Ocupación temporal: 760 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Jun, 17.01.2002,11.00 hora.

Parcela según proyecto GR-JU 7

- * Término Municipal: Jun (Granada).
- * Propietario: Ayuntamiento de Jun.
- * Domicilio: Avda. de Granada 10.- Jun (Granada).
- * Naturaleza: Camino.
- * Afección: 3 m.l.
- * Ocupación temporal: 30 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Jun, 17.01.2002, 14.00 horas.

Parcela según proyecto GR-JU 8

- * Término Municipal: Jun (Granada).
- * Propietario: D^a Isabel Gan Jiménez. D^a Matilde Leyva Martínez. D^a Margarita Estévez Eguiagaray. D^a Margarita y D^a Cristina Fernández Estévez
- * Domicilio: Plaza de la Malagueta 2.- Málaga
- * Polígono nº: 1
- * Parcela según catastro: 125
- * Clase de cultivo: Labor Regadío.
- * Afección: 0 m.l.
- * Ocupación temporal: 58 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Jun, 17.01.2002, 11.00 horas.

Parcela según proyecto GR-JU 9

- * Término Municipal: Jun (Granada).
- * Propietarios: Hrdos. D^a M^a Josefa Méndez Rodríguez-Acosta.- Avda. Constitución 18.Granada..Esteban Terradas 6. Madrid. Plaza de Gracia 2. Granada. Mallorca nº 264. Barcelona.
- * Polígono nº: 1
- * Parcela según catastro: 131
- * Clase de cultivo: Pastos.
- * Afección: 296 m.l.
- * Ocupación temporal: 2.960 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Jun, 17.01.2002, 11.45 horas.

Parcela según proyecto GR-JU 10

- * Término Municipal: Jun (Granada).
- * Propietario: D. José Fernández Bueno.
- * Domicilio: C/ San Antonio nº 1.- Jun (Granada).
- * Polígono nº: 1
- * Parcela según catastro: 126
- * Clase de cultivo: Labor Regadío.
- * Afección: 0 m.l.
- * Ocupación temporal: 20 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Jun, 17.01.2002 12.30 hora.

Parcela según proyecto GR-JU 12

- * Término Municipal: Jun (Granada).
- * Propietarios: Hrdos. D^a M^a Josefa Méndez Rodríguez-Acosta.
- * Polígono nº: 1
- * Parcela según catastro: 133
- * Clase de cultivo: Pastos.
- * Afección: 118 m.l.
- * Ocupación temporal: 1.118 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Jun, 17.01.2002,11.45 hora.

Parcela según proyecto GR-JU 13

- * Término Municipal: Jun (Granada).
- * Propietario: Confederación Hidrográfica
- * Domicilio: Avda. de Madrid nº 7.- Granada.
- * Naturaleza: Barranco
- * Afección: 47 m.l.
- * Ocupación temporal: 470 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Jun, 17.01.2002,13.30 hora.

Parcela según proyecto GR-JU 14 y GR-JU 14 PO

- * Término Municipal: Jun (Granada).
- * Propietario: Ayuntamiento de Jun.
- * Domicilio: Avda. de Granada 10.- Jun (Granada).
- * Naturaleza: Pastos Vial.
- * Afección: 223 m.l.
- * Ocupación temporal: 2.230 m².
- * Expropiación: 4 m²
- * Cita: Ayuntamiento de Jun, 17.01.2002,14.00 hora.

Parcela según proyecto GR-JU 15 y GR-JU 15 PO

- * Término Municipal: Jun (Granada).
- * Propietario: Diputación Provincial de Granada.
- * Domicilio: Avda. del Sur 3.- Granada.
- * Naturaleza: Carretera
- * Afección: 462 m.l.
- * Ocupación temporal: 2.188 m².
- * Expropiación: 4 m²
- * Cita: Ayuntamiento de Jun, 17.01.2002,13.30 hora.

Parcela según proyecto GR-JU 16 y GR-JU 16 PO

- * Término Municipal: Jun (Granada).
- * Propietario: D. Miguel Ruiz Jiménez.
- * Domicilio: Camino Viejo nº 41.- Jun (Granada).
- * Polígono nº: 72945
- * Parcela según catastro: 12
- * Clase de cultivo: Pastos (Suelo urbano).
- * Afección: 31 m.l.
- * Ocupación temporal: 217 m².
- * Expropiación: 4 m².
- * Cita: Ayuntamiento de Jun, 17.01.2002,13.00 hora.

Parcela según proyecto GR-JU 17V y GR-JU 17 POV

- * Término Municipal: Jun (Granada).
- * Propietario: Ayuntamiento de Jun.
- * Domicilio: Avda. de Granada 10.- Jun (Granada).
- * Naturaleza: Calle
- * Afección: 605 m.l.
- * Ocupación temporal: 1.805 m².
- * Expropiación: 4 m²
- * Cita: Ayuntamiento de Jun, 17.01.2002,14.00 hora.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública. Expediente de expropiación forzosa. Clave: 2-MA-1398-CS.

Expediente: 2-MA-1398-CS. Deslizamiento en la A-367, p.k. 16,000.

Término municipal: Cuevas del Becerro. Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES**ANUNCIO**

Aprobado el proyecto de la ejecución de las obras arriba reseñadas de las que resultan afectadas por la expropiación forzosa las fincas que, con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta, se relacionan de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y ss. de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince días (15) hábiles, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas puedan aportar por escrito ante el Ayuntamiento de Cuevas del Becerro o bien ante esta Delegación Provincial (Paseo de la Farola, 7, Edificio de Obras Públicas, 29016, Málaga, los datos que consideren oportunos para subsanar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Asimismo, se hace constar, que a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero, y aquéllos que intentada la correspondiente notificación no se hubiese podido practicar la misma.

Se acompaña relación de afectados.

La relación de finca es la siguiente:

FINCA Nº	PROPIETARIO Y DOMICILIO	CULTIVO	SUPERFICIE M2
1	FRANCISCO ORTIZ ORTIZ Almona Grande, 4 - CUEVAS DEL BECERRO	Labor seco	748,-
2	JOSEFA RODRIGUEZ VILLAREJO Real, 4 - CUEVAS DEL BECERRO	Labor seco	75,-
3	JOSEFA RODRIGUEZ VILLAREJO Real, 4 - CUEVAS DEL BECERRO		275,-
4	FRANCISCO ORTIZ ORTIZ Almona Grande, 4 - CUEVAS DEL BECERRO	Labor seco	402,-

Málaga, 7 de noviembre de 2001.- El Delegado, Enrique Salvo Tierra.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Acuerdo de Inicio recaído en procedimiento de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva en las campañas de comercialización que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén, Departamento de Desarrollo y Ayudas Agrarias, sita en Avda. de Madrid, 19, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la presentación de alegaciones comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesada: Angeles Villar Moral.

CIF: 25.980.361 K.

Ultimo domicilio: Blas Fernández, 16, escalera 2, 2.º C (23640, Torredelcampo).

Procedimiento: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a las campañas de comercialización 1995/96, 1996/97 y 1997/98.

Acto administrativo: Acuerdo de Inicio (DGFAGA/SAO núm. 149/2001, 150/2001 y 151/2001, de 22 de junio).

Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.

Sevilla, 10 de octubre de 2001.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Acuerdo de Inicio recaído en procedimiento de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva en la campaña de comercialización que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en el Departamento de Gestión de Ayudas de Sistemas Integrados, de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en Avda. de la Borbolla, 1, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la presentación de alegaciones comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Explotaciones Ruiz Jiménez, S.A.

CIF: A-41208711.

Ultimo domicilio: Las Cruzadas, 5, 1.º F (41004, Sevilla).

Procedimiento: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1995/96.

Acto administrativo: Acuerdo de Inicio (de 22 de junio de 2001, referencia 199907111).

Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.

Sevilla, 10 de octubre de 2001.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica resolución recaída en el procedimiento de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva en la campaña de comercialización que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que